

Preguntas frecuentes sobre los requisitos de trabajo, educación o voluntariado

Enero 2026

Descripción general

¿Cuáles son los nuevos requisitos de trabajo, educación o voluntariado para acceder a Medicaid?

Una nueva ley federal exige que ciertos adultos trabajen, realicen servicio comunitario o participen en un programa de capacitación laboral o educativo durante al menos 80 horas al mes para poder acceder a Medicaid. Además, la cobertura de estos mismos adultos se revisará cada 6 meses, en lugar de cada 12 meses. Ambos cambios se implementarán gradualmente a partir de **enero de 2027**.

¿Quiénes deben cumplir con los nuevos requisitos de trabajo, educación o voluntariado?

Estos nuevos requisitos se aplican únicamente a los miembros inscritos en el programa de Expansión de Medicaid de Virginia. La Expansión de Medicaid cubre a personas de entre 19 y 64 años con ingresos inferiores al 138% del Límite Federal de Pobreza (FPL, por sus siglas en inglés) y que no son elegibles para Medicare. La mayoría de los adultos cubiertos por Medicaid en este rango de edad participan en el programa de Expansión de Medicaid.

Estas normas **NO** se aplican a otros tipos de Medicaid, como la cobertura para niños, personas embarazadas o en posparto, o adultos con discapacidad o mayores de 65 años.

¿Cómo sabrá una persona si está inscrita en la Expansión de Medicaid?

Los beneficiarios de la Expansión de Medicaid recibirán una notificación a finales de septiembre de 2026 informándoles sobre los nuevos requisitos. Esta notificación incluirá:

1. Detalles de los requisitos
2. Cómo cumplirlos u obtener una exención

Esta información también se incluirá en las notificaciones de aprobación que se enviarán a las personas inscritas en la Expansión de Medicaid a partir de enero del 2027.

Cómo cumplir con los requisitos de trabajo, educación o voluntariado o cómo obtener una exención de los mismos.

¿Qué debe hacer un miembro para cumplir con estos nuevos requisitos?

Los nuevos requisitos se pueden cumplir de varias maneras. Las personas pueden:

- Trabajar, participar en un programa de empleo, asistir a la escuela y/o realizar servicio comunitario durante al menos 80 horas al mes en total.
- Inscribirse en un centro educativo (incluyendo la educación superior, carrera y la formación técnica) al menos a tiempo parcial.
- Tener un ingreso mensual que sea al menos igual al ingreso mensual de una persona que trabaja 80 horas al mes y cobra el salario mínimo federal (\$7.25 dólares por hora).
 - Si el trabajo es temporal, el ingreso promedio durante 6 meses debe ser igual o superior a este umbral.

Los nuevos solicitantes deben cumplir con el requisito el mes anterior a la solicitud para poder calificar.

Ejemplo: James solicita la cobertura en febrero de 2027. Para calificar, deberá haber cumplido con el requisito de 80 horas de trabajo, estudio o voluntariado en enero de 2027.

Los miembros actuales deben haber cumplido con el requisito durante **al menos** uno de los seis meses anteriores a la fecha de renovación de su elegibilidad.

Ejemplo: Un miembro que no está exento tiene una renovación pendiente en marzo de 2027. Debe haber cumplido con el requisito de 80 horas de participación comunitaria o laboral en **alguno** de los meses de los seis meses anteriores (de septiembre a febrero).

¿Qué sucede si una persona no realiza trabajo voluntario, no asiste a la escuela ni trabaja al momento de solicitar el beneficio, pero comenzará un trabajo en el futuro?

Un empleo futuro **no cumple** con el requisito. Para ser elegibles para la Expansión de Medicaid, deben participar en servicio comunitario y/o un programa de trabajo o educación durante 80 horas o cumplir con una exención el mes anterior a la solicitud. Si no cumplen con este requisito, pueden solicitarlo el mes siguiente de comenzar a trabajar, estudiar y/o realizar trabajo voluntario durante al menos 80 horas.

¿Puede apelar la decisión una persona a la que se le ha denegado la cobertura de Medicaid o cuya cobertura ha finalizado por no cumplir con los nuevos requisitos de trabajo, educación o voluntariado?

Sí, los solicitantes y miembros pueden apelar las decisiones sobre la elegibilidad relacionadas con los requisitos laborales. Las personas que deseen apelar deben seguir las instrucciones de apelación que se indican en la Notificación de Acción Adversa que reciban. [Obtenga más información sobre las apelaciones.](#)

¿Quiénes pueden estar exentos de los nuevos requisitos?

- Algunos beneficiarios de la Expansión de Medicaid pueden estar exentos. Es posible que los beneficiarios exentos deban presentar documentación que acredite su exención.
- Niños menores de 18 años
- Adultos mayores de 65 años
- Personas con ceguera o alguna discapacidad, como quienes reciben el Ingreso de Seguridad Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) o el Seguro por Discapacidad del Seguro Social (SSDI, por sus siglas en inglés)
- Personas embarazadas o que se encuentren dentro de los 12 meses posteriores al final de un embarazo
- Jóvenes que estuvieron bajo cuidado de crianza temporal y tienen 25 años o menos
- Padres y cuidadores de un niño de 13 años o menos, o de una persona de cualquier edad con una discapacidad
- Veteranos con una calificación de discapacidad del 100%
- Miembros de tribus reconocidas a nivel federal
- Personas con una afección médica grave o compleja ("personas médicamente frágiles")
- Personas con un Trastorno por Consumo de Sustancias (SUD, por sus siglas en inglés) y/o inscritas en un programa de tratamiento para el SUD
- Personas que están encarceladas o que fueron liberadas de prisión en los últimos 3 meses
- Personas que califican para la Parte A de Medicare o están inscritas en la Parte A o la Parte B de Medicare
- Personas con un trastorno mental incapacitante
- Personas con una discapacidad que limita significativamente su capacidad para realizar una o más actividades de la vida diaria (como bañarse, vestirse, alimentarse o usar el baño)

Tenga en cuenta: toda la información de este documento se basa en los conocimientos actuales. Las futuras directrices federales podrían dar lugar a cambios. Actualizaremos este documento a medida que recibamos nueva información.